

Serrano, D. Ventura Puertes, D. Ramon Da-
llexos, D. Salvador Luna, D. Josef Espinosa, D.
Antolin Mañoz, y D. Josef Manzanared Jurados.

Notas. / Lejeronse las Notas del Cavildo anterior
y la Ciudad quedo inteligenciada

R.^o Titulo & Reg.^o } Hicose Relacion de la Peticion mandada hacer
a favor de D. Fran. } a este Cavildo de Oñ. del S.^o Intendente Correg.^o
Navier Sanz de Leon } poredula ante dho y Copreion de su efecto, para ver
un R.^o Titulo & Reg.^o de este Ayuntamiento despachado en favor de D. Fran Navier Sanz de Leon, quien
esta operando en la ante sala para requerir con el
a esta Ciudad, segun costumbre; Acup efecto; Acordi
entrar en esta sala, saliendo a acompañarle los dos
Caballeros Regidores mas modernos; y verificado se
rento en el Banco Derecho, despues del tercer Reg.^o
segun practica: Y en seguida se leyó dho R.^o Titulo
dado en S.^o Lorenzo a tres del corr.^{to} Mer, firmado
de la R.^o mano, y referendado del Illmo. Sor D. Se-
bastian Pinuela secretario con voto de la R.^o Camara:
Por el qual se vive S.M. hacerle merced de este Ofi-
cio en lugar de D.^o Josef Luis Sanz de Leon su Pa-
dre, perpetuo por suceso de heredad, y a lo tal condicio-
nel calidad y circunstancias contenidas en el ind-